

Santiago 20 de agosto de 2025
DE 05171-25

Señor
Kandinsky Dintrans
Encargado Titular
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.
FRONTEL
Presente

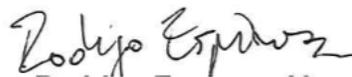
Ref.: Desconexión transformador N°1 de 66/23 kV, 10 MVA y transformador N°2 de 66/13,2 kV, 5.2 MVA de S/E Carampangue.

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 248 del D.S. N° 327 de diciembre de 1997, del Ministerio de Minería, informo a usted que CGE Transmisión S.A. ha reprogramado la desconexión del transformador N°1 de 66/23 kV, 10 MVA y transformador N°2 de 66/13,2 kV, 5.2 MVA de S/E Carampangue, entre las 08:00 y las 13:00 horas del domingo 31 de agosto de 2025.

Con motivo de estas desconexiones, se verán afectados consumos de Frontel correspondientes a 3 MW de los alimentadores Arauco con 4.858 clientes, alimentador Tubul con 6.023 clientes y 1,5 MW del alimentador Laraquete con 4.046 clientes.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

CPL/adr

C.C.:
Sr. Víctor Gutiérrez G. - Encargado Titular de CGE Transmisión S.A.
SEC SANTIAGO.
SEC CONCEPCIÓN.